



## EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE  
MAIRENA DEL ALCOR  
(Sevilla)

### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DE 2018 PARA LA ADJUDICACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO (PROCEDIMIENTO ESPECIAL SIMPLIFICADO), DE LA OBRA CONTENIDA EN EL “PROYECTO DE REMODELACIÓN DE LA PISTA DE ATLETISMO Y CAMPO DE FÚTBOL-7, EN MAIRENA DEL ALCOR”, (EXPTE.: 17/2018).

En la villa de Mairena del Alcor, el día 28 de junio de 2018, se reúne en el Salón de Comisiones del Ayuntamiento de Mairena del Alcor, a las trece horas y diez minutos, la Mesa de Contratación relativa a la celebración del contrato para la adjudicación, mediante procedimiento abierto (procedimiento especial simplificado), de la obra contenida en el “Proyecto de Remodelación de la Pista de Atletismo y Campo de fútbol-7, en Mairena del Alcor”, (expte.: 17/2018), con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE	RICARDO A. SÁNCHEZ ANTÚNEZ, Alcalde-Presidente
VOCALES	MANUEL J. ORTIZ CARRIÓN, Interventor de Fondos acctal
	PATRICIA CABELLO PILARES, Vicesecretaria General
	ANTONIO CABRERA BOCANEGRA, Arquitecto Técnico GMU
	DOMITILIA RODRIGUEZ ALONSO, Técnico de Contratación
	RAMÓN J. MEDIANO VILLALOBOS, TAG de la GMU
INVITADOS	SEBASTIÁN RETAMINO JIMÉNEZ, Ingeniero Industrial GMU
	MARÍA ANTÚNEZ GONZÁLEZ, Concejal Grupo Municipal P.A., (se incorpora a las 13:30 horas).
	Mª ESTHER ESPINOSA PÉREZ, Concejal Grupo Municipal PSOE
SECRETARIO	FÉLIX MATEOS GUILLÉN, Administrativo Área Secretaría

Tras la constitución de la Mesa de Contratación, se procede a explicar en términos generales el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir el contrato y el pliego de cláusulas técnicas.

Se da lectura al certificado emitido por el Sr. Secretario General del Ayuntamiento de Mairena del Alcor donde consta que :

“**Primero.-** Que con fecha 23 de mayo de 2018 se publicó en el Perfil del contratante del Ayuntamiento de Mairena del Alcor un anuncio sobre la licitación del mencionado contrato, finalizando el plazo de presentación de ofertas el 12 de junio de 2018.

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P4105800I - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	LnrtdTpn5uvVRgxNb+Wkxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Felix Mateos Guillen	Firmado	29/06/2018 13:01:10
	Ricardo Antonio Sanchez Antunez	Firmado	29/06/2018 13:00:22
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/LnrtdTpn5uvVRgxNb+Wkxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/LnrtdTpn5uvVRgxNb+Wkxw==</a>		





## EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE  
MAIRENA DEL ALCOR  
(Sevilla)

**Segundo.-** Que se han presentado a la licitación las siguientes empresas:

Nº REGISTRO	FECHA ENTRADA	EMPRESA	FECHA AVISO PARTICIPACIÓN EN LICITACIÓN
7239	15/06/2018	AGORASPORT, S.A.	12/06/2018
7106	12/06/2018	ALVAC, S.A.	12/06/2018
7237	15/06/2018	BADOSPORT Y CONTRATAS, S.L.	12/06/2018
7094	12/06/2018	INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.	11/06/2018
7235	15/06/2018	INTTERSA, PROYECTOS Y EJECUCIONES, S.L.	12/06/2018
7156	13/06/2018	OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A. (OPSA)	11/06/2018
7158	13/06/2018	PROYECTOS CONCESIONES Y OBRAS, S.L.	12/06/2018
7096	12/06/2018	TORRES DÍAZ OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	12/06/2018
7144	13/06/2018	GRUPORAGA, S.A. Y GRUPO NIBERMA, S.L. EN U.T.E.	12/06/2018
7157	13/06/2018	PEDRO FULGENCIO DOLERA ROBLES	11/06/2018

La Mesa considera admitidos al procedimiento a todos los licitadores que han presentado ofertas.

Acto seguido se procede a la apertura de sobres, de conformidad con la cláusula 20 del pliego de cláusulas administrativas.

Se comprueba, en primer lugar que todos los licitadores hayan presentado correctamente los documentos denominados Anexo I (Declaración Responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes) y Anexo III (Compromiso de formalización de unión temporal de empresarios), si procediese, del pliego de cláusulas administrativas.

Tras la apertura de los sobres se comprueba que, efectivamente, todos los licitadores han PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P4105800I - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	LnrtdTpn5uvVRgxNb+Wkxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Felix Mateos Guillen	Firmado	29/06/2018 13:01:10
	Ricardo Antonio Sanchez Antunez	Firmado	29/06/2018 13:00:22
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/LnrtdTpn5uvVRgxNb+Wkxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/LnrtdTpn5uvVRgxNb+Wkxw==</a>		





## EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE  
MAIRENA DEL ALCOR  
(Sevilla)

aportado correctamente el documento de “Declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes” (Anexo I). Por lo que respecta al “Compromiso de formalización de unión temporal de empresarios” (Anexo III), solamente es aportado por las empresas “Grupo Niberma, S.L.” y “GRUPORAGA, S.A.”, que declaran su compromiso de formalización de unión temporal de empresarios, en caso de ser adjudicatarios de este contrato:

Concluido el acto de apertura de los sobres, se procede a invitar a los empresarios asistentes para la pública lectura de las proposiciones presentadas. El Sr. Secretario, a instancias del Sr. Presidente, siendo las trece horas y cincuenta y cinco minutos, procede a invitar al acto público a los licitadores que se encuentren presentes. Realizadas las gestiones oportunas, se comprueba que no hay asistentes y, así se lo traslada a la Presidencia de la Mesa.

A continuación, y en la misma sesión, la Mesa procede a calificar la documentación presentada por los licitadores con el siguiente detalle:

EMPRESAS	ANX A	ANX B	C	D	E	F	G	H	I
AGORASPORT, S.A.	2 M	11 A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ALVAC, S.A.	2 M	11 A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
BADOSPORT Y CONTRATAS, S.L.	2 M	11 A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.	2 M	11 A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
INTTERSA, PROYECTOS Y EJECUCIONES, S.L.	2 M	11 A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A. (OPSA)	2 M	10 A *	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
PROYECTOS CONCESIONES Y OBRAS, S.L.	2 M	3 A *	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO *
TORRES DÍAZ OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	2 M	3 A *	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO *
GRUPORAGA, S.A. Y GRUPO NIBERMA, S.L. EN U.T.E.	2 M	11 A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
PEDRO FULGENCIO DOLERA ROBLES	2 M	10 A *	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

A la vista de todo, se produce un empate entre los siguientes licitadores:

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P4105800I - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	LnrtDTpn5uvVRgxNb+Wkxw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Felix Mateos Guillen	Firmado	29/06/2018 13:01:10	
Observaciones	Ricardo Antonio Sanchez Antunez	Firmado	29/06/2018 13:00:22	
Url De Verificación	Página		3/4	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/LnrtDTpn5uvVRgxNb+Wkxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/LnrtDTpn5uvVRgxNb+Wkxw==</a>			



## EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE  
MAIRENA DEL ALCOR  
(Sevilla)

EMPRESAS	ANX A	ANX B	C	D	E	F	G	H	I
AGORASPORT, S.A.	2 M	11 A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ALVAC, S.A.	2 M	11 A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
BADOSPORT Y CONTRATAS, S.L.	2 M	11 A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.	2 M	11 A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
INTTERSA, PROYECTOS Y EJECUCIONES, S.L.	2 M	11 A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
GRUPORAGA, S.A. Y GRUPO NIBERMA, S.L. EN U.T.E.	2 M	11 A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Por ello, y de conformidad con lo establecido en el artículo 147 de la LCSP (aprobada por Ley 9/2017, de 8 de noviembre) y en las Cláusulas 20 y 22 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares del presente contrato, la Mesa acuerda que se le requiera a los licitadores reseñados para que aporten la documentación acreditativa de los supuestos de desempate indicados en dichas cláusulas, concediéndoles un plazo de cinco días hábiles.

El Presidente da por terminada la reunión a las catorce horas y diez minutos del mismo día. Y para que quede constancia de lo tratado, yo el Secretario de la Mesa, redacto la presente Acta que someto a la firma del Presidente.

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P4105800I - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Lnr tDTpn5uvVRgxNb+Wkxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Felix Mateos Guillen	Firmado	29/06/2018 13:01:10	
<b>Observaciones</b>	Ricardo Antonio Sanchez Antunez	Firmado	29/06/2018 13:00:22	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Lnr tDTpn5uvVRgxNb+Wkxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Lnr tDTpn5uvVRgxNb+Wkxw==</a>		<b>Página</b>	